

Expte. 8388_PR 2023/03 TITULO “Redacción del Proyecto de Actualización del Proyecto de Construcción de la Autovía de Navarra A-15. Tramo Navarro, del P.K. 29+000 al P.K. 34+800”

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE Nº 3 “PROPUESTA CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS”

ASISTENTES:

Presidente:

- José Francisco López García

Vocales:

- Yolanda Fernández Sagredo

- María del Carmen González Martínez

Vocal - Interventor

- Jesús Muñoz Apesteguía

Secretaria:

-María de la O Idoate Saralegui

En Pamplona, siendo las 10:00h horas del día 14 de junio de 2023, en acto celebrado mediante medios telemáticos, se reúne la Mesa de Contratación para actuar en el procedimiento de licitación del contrato arriba indicado.

Previamente la Secretaria de la Mesa comprueba la existencia de quórum suficiente para la celebración de la Mesa de Contratación.

Los miembros de la presente Mesa de Contratación, con anterioridad a la celebración de la misma, no se oponen a hacer uso del correo electrónico como medio de celebración de la sesión para la apertura de las ofertas presentadas en la presente licitación y que sea la Secretaria de la Mesa quien proceda a la apertura de las mismas desde su ordenador, estando el resto de los miembros conectados a través de correo electrónico.

Según lo acordado, se ha procedido a la apertura del sobre nº 3 “Propuesta criterios cuantificables mediante fórmulas” correspondiente a la licitación de referencia, con el siguiente resultado:

EMPRESAS LICITADORAS	Oferta económica	Criterios sociales	Servicio post-redacción hasta el fin de las ejecución de las obras.
CETRES ENGINEERS, S.L.P	288.000,01 €	5 indefinidos 0 discapacitados	Sí aplica
G.O.C., S.A.	284.364,00 €	15 indefinidos 1 discapacitado	Sí aplica
PKVEINTIOCHO INGENIERÍA, S.L. - STRUCRES ENGINEERING, S.L.	288.000,00 €	8 indefinidos 0 discapacitados	Sí aplica
CONSULTORES DE INGENIERÍA UG21, S.L.	288.000,00 €	8 indefinidos 2 discapacitados	Sí aplica
WSP SPAIN APIA, S.A.U.	288.000,05 €	245 indefinidos 6 discapacitados	Sí aplica

Se observa que todas las licitadoras han ofertado una baja del 20% salvo G.O.C., S.A., que ha ofertado una baja del 21,01%.

Los miembros de la Mesa de Contratación adscritos al Servicio de Estudios y Proyectos presentan un informe de valoración (Anexo I) de fecha 19 de junio de 2023 en el que concluyen que: *“La diferencia de la baja ofertada por G.O.C., S.A. con respecto a las bajas ofertadas por el resto de licitadoras es mínima, un punto porcentual, por lo que se puede presumir que va a ser cumplida regularmente. Además, en caso de que se solicitase a la empresa la justificación de su baja, no afectaría a la adjudicación dado que en el orden de prelación su oferta se encuentra en la quinta y última posición. Por todo lo anterior, los técnicos de la Mesa de Contratación pertenecientes al Servicio de Estudios y Proyectos no consideran necesario solicitar a la empresa G.O.C., S.A. justificación de la baja realizada”.*

Así mismo, se observa que los licitadores G.O.C., S.A., CETRES ENGINYERS, S.L.P. y PKVEINTIOCHO INGENIERÍA, S.L.-STRUCRES ENGINEERING, S.L. no han presentado el sobre nº 3 “Propuesta criterios cuantificables mediante fórmulas” conforme al Anexo III, de conformidad con lo establecido en la cláusula 10 de las Condiciones Particulares.

En vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

1. Requerir subsanación de documentación conforme al Anexo III a las licitadoras G.O.C., S.A., CETRES ENGINYERS, S.L.P. y PKVEINTIOCHO INGENIERÍA, S.L.-STRUCRES ENGINEERING, S.L.
2. No solicitar justificación de presentación de oferta anormalmente baja a la empresa G.O.C., S.A., conforme al informe de valoración del Anexo I.

De todo lo cual se levanta la presente Acta, que firman los componentes de la Mesa de Contratación arriba indicados.

VºBº EL PRESIDENTE	EL VOCAL - INTERVENTOR
José Francisco López García	Jesús Muñoz Apesteguía
LA VOCAL	LA VOCAL
Yolanda Fernández Sagredo	María del Carmen González Martínez
LA SECRETARIA	
María de la O Idoate Saralegui	